

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS en el proceso de selección del puesto ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN de la FUNDACION UNIVERSITAT JAUME I-EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCIANA M.P.

CONVOCATORIA Nº 09/2022.

El Órgano de Selección de la FUNDACIÓ UNIVERSITAT-JAUME I- EMPRESA DE LA COMUNITAT VALENCINA M.P. (en adelante la Fundación) EXPONE:

Tras analizar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos indicados en las bases de la oferta publicada en el Portal de Transparencia de la Fundación y en el Servicio Valenciano de Empleo, siendo los siguientes:

1.- TITULACION: Grado, licenciatura, ingeniería o equivalente.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación o la declaración de equivalencia de la titulación.

2.- INFORMATICA: Conocimientos:

- A nivel de usuario avanzado (Microsoft Office Avanzado).

- ERP Microsoft Dynamics Navision

- Acumbamail o herramienta similar para campaña de mail y marketing.

3.- EXPERIENCIA MÍNIMA: Un año de experiencia en tareas relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir.

4.- IDIOMAS: Dominio de inglés: B2 o equivalente. Valenciano: B2 o equivalente.

Acuerda publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso de selección de acuerdo con los requisitos mínimos exigidos en las bases.

En el siguiente listado únicamente aparecen las iniciales del nombre y primer apellido y el segundo completo (en caso de tener un solo apellido o haber facilitado únicamente el primero, se publica éste completo) de las personas admitidas/excluidas en el proceso de selección de candidatos, para respetar la normativa de protección de datos así como su privacidad.

1) ADMITIDOS

J.S.GARCIA
E..G.HERNANDEZ
C.B.GUIA
A.F.G-ALCANTARA
N.B.ARNAU

2) EXCLUIDOS

N.L.FONT
R.O.DIN
M.P.GARCÍA
N.L.FONT
L.M.MONTINS
S.E.BALLESTER
R.B.ENRICH
C.Z.TORRES
C.A.MARI
V.B.FORES
N.G.BOIRA
L.A.GUITIERREZ
I.R.PARRA
A.G.BLAZQUEZ
L.R.CASAS
A.S.
I.C.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 2 días hábiles para formular las alegaciones que consideren oportunas remitiéndolas a la siguiente dirección: personal@fue.uji.es, dicho plazo finaliza el día 1 de agosto de 2022.

En Castellón de la Plana a 28 de julio de 2022.-

D. Carlos Cabrera	D ^a . Gloria Serra	D. Reyes Riera
Presidente de la Comisión Permanente FUE-UJI	Gerente FUE-UJI	Técnico Dpto.Formación FUE-UJI